



ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA

1- NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

2- NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TALLER DE ELABORACION DEL TRABAJO FINAL II

Código: 1869

Ciclo anual: 2021

Ciclo cuatrimestral:

3- CUERPO DOCENTE:

Profesor a cargo de la asignatura: Aiello Martin

Integrantes de la cátedra: Torres Maria Fernanda, González Nadia



4- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- a. Carga horaria total: hs.
- b. Carga horaria semanal: 4 hs
- c. Carga horaria clases teóricas:
- d. Carga horaria práctica disciplinar: -
- e. Carga horaria práctica profesional:
- f. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: N°14
- g. Correlatividades Anteriores: 1867

5- PROGRAMA

a. Fundamentación del marco referencial del programa:

En esta etapa final del proceso de investigación, nos proponemos mostrar de manera deliberadamente explícita el modo en que se han articulado las fases de la investigación desde que fue planteado el marco teórico, se definieron los objetivos generales y específicos, se seleccionó el diseño a implementar, se elaboraron las técnicas de recolección de datos, se realizó el análisis y obtuvieron las conclusiones y publicación de sus resultados.

Un camino que intenta representar a la investigación como parte del proceso resolutivo que conduce a la construcción de proyectos de intervención, de acuerdo a las especificaciones prescriptivas del Programa de Investigación en Enfermería y sus respectivos objetivos desarrollados en Metodología de la Investigación I y II.

A su vez, mostrar que la metodología y el diseño constituyen en la práctica de investigación una serie de decisiones teóricas, de pasos lógicos y de adaptación al mundo empírico imbricadas entre sí, que no se desarticulan cuando no constituyen el sostén principal de la estructura argumentativa, a la vez que una acción ética comprometida con la situación social en materia de salud pública en el Partido de La Matanza

Todo lo anterior desde una perspectiva que se edifica desterrando la idea de fracaso e instalando la idea de crecimiento en saberes, sosteniendo además la instalación de los dispositivos reflexivos e investigativos como naturalizados en la dinámica del trabajo cotidiano del profesional de enfermería, interpretando el objeto de estudio en su carácter **complejo y multidimensional**.

b. Contenidos previos



c. Contenidos mínimos:

- Instancia de Validación Expositiva: Elaboración del Informe Final- Exposición sistemática

d. Objetivos generales: Facilitar a los alumnos la concreción del Informe Final a través del desarrollo de una lógica asociativa de pensamiento, redacción, expresión y exposición, éticamente aplicada a los objetivos del Programa de Investigación en Enfermería de la Universidad de La Matanza.

e. Objetivos específicos

f. Unidades Didácticas:

Unidad Didáctica I

Objetivo:

Construir formas de documentar la cristalización del proceso de investigación

Contenidos:

Síntesis e interpretación final-informe de investigación. Exposición de la investigación, sección preliminar, cuerpo central, conclusiones y recomendaciones. Redacción del informe científico. Aparato crítico.

Bibliografía

- SABINO C. "Lógica interna y elementos componentes" en La estructura de los trabajos científicos Tesis Ficha de cátedra
- ANDER-EGG "La redacción del informe" Técnicas de investigación social 15 edición. El Cid editor. Argentina 1983

Unidad Didáctica II

Objetivo:

Precisar los aspectos formales del estudio

Contenidos:

La presentación formal: aspectos gráficos. Estructura del trabajo: numeración, citas textuales, notas al pie, apéndices o anexos y bibliografía



Bibliografía

- BOTTA M.-WARLEY J. “La presentación formal” Tesis, Tesinas, Monografías e Informes Ed.Biblos. Bs As, 2007
- SABINO C. “La conclusión de la investigación” El proceso de investigación 2da. Edición. Humanitas Bs. As 1993

Unidad Didáctica III

Objetivo:

Reforzar el sentido instrumental y movimiento dialéctico del proceso

Contenidos:

La redacción final: Lenguaje, revisión y ajuste. Protocolización de defensa y presentación de tesis.

Bibliografía

- BOTTA-WARLEY Op., Cit.
- SABINO C “La redacción del informe” El proceso de investigación Op., Cit.

g. Bibliografía General:

Se utilizarán contenidos de las cátedras que han compuesto y componen la currícula. Se apelará también a “ubicar” material no previsto en cada una de las unidades didácticas y en la presente lista, en función de las mismas propuestas del trabajo de taller.

h. Metodología de la Enseñanza

i. Criterios de evaluación:

Se promoverá la evaluación socializada y la autoevaluación para que el estudiante identifique aquellas áreas en las que debe efectuar modificaciones.

Establecemos el seguimiento de una lógica asociativa de pensamiento y exposición, expresión y redacción. La concreción de lo antedicho se evaluará en una instancia sumativa parcial y un examen final, éste último recogerá la síntesis de todo el proceso.



Se evaluará el informe final y el avance hacia el señalamiento de prácticas para generar propuestas de trabajo frente a las cuestiones problemáticas identificadas.



6- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES

a. Diagrama de Gantt

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Interpretación de datos cualitativos y cuantitativos	■	■		
Reporte de datos y presentación			■	
Revisión de resultados y redacción de conclusiones			■	
Redacción de artículo científico y construcción de presentación final				■



PARCIAL					



7- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

a. Asistencia: 75%

b. Regularidad: Cumplir con el requisito de asistencia. Obtener en ambas instancias parciales entre seis y cuatro puntos.

c. Evaluación: Quienes aprueben ambos exámenes parciales con 7 (siete) o más puntos, tendrán a Promocionada la asignatura. Aquellos que obtengan menos de 7 (siete) en una de estas dos instancias podrán recuperarla al final del cuatrimestre para aprobar la asignatura. Quienes obtengan entre 6 (seis) y 4 (cuatro) puntos en las instancias parciales tendrán por cursada la materia y podrán presentarse al examen final. Los que obtengan menos de 4 (cuatro), en ambas instancias tendrán que recurrar.